

Programación didáctica del módulo
DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR
1º CURSO
Profesora: Ascensión Marín Torres

INDICE

1. Justificación.
2. Resultados de aprendizaje.
3. Contenidos.
 - 3.1. Relación secuencial de contenidos.
 - 3.2. Estructura de contenidos.
4. Metodología.
 - 4.1. Orientaciones metodológicas.
 - 4.2. Actividades.
 - 4.3. Recursos didácticos.
 - 4.4. Aspectos organizativos.
5. Evaluación.
 - 5.1. Criterios de evaluación.
 - 5.2. Procedimientos de evaluación y de recuperación.
 - 5.3. Instrumentos de evaluación.
 - 5.4. Criterios de calificación.
6. Atención a la diversidad
7. Temas transversales
8. Bibliografía.

1. JUSTIFICACIÓN

El módulo objeto de ésta programación se encuentra dentro de los contenidos del primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil y está asociado a la **UC1033_3: *Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años.***

El módulo Desarrollo Cognitivo y Motor, tiene una carga horaria de 192 horas, distribuidas en 6 horas semanales.

El número de alumnos que se encuentran matriculados en dicho módulo son 31 con edades comprendidas entre los 18 y los 52 años, 30 son mujeres y 1 hombre.

El nivel del alumnado en cuanto a conocimientos previos es muy dispar, relacionado fundamentalmente con el nivel de estudios previos y con su experiencia profesional previa. En la evaluación inicial, se ha concluido que el nivel de conocimientos, en relación a los contenidos que se tratarán en el módulo, por parte de los alumnos, es mínimo. Por la experiencia directa que algunos alumnos han tenido con niños en edades de 0 - 6 años, consiguen poner fechas a algunas adquisiciones motoras, aunque desconocen: como se produce el desarrollo cognitivo del niño y la importancia que tiene la estimulación de los sentidos y del movimiento, para que éste se produzca. Sí valoran la importancia que tiene la escolarización temprana y explican, de forma muy general, en qué aspectos favorece el desarrollo del niño. Desconocen qué tipo actividades podrían realizar a un niño de una determinada edad para estimular cada uno de los aspectos del desarrollo que estudiaremos en el módulo y qué metodología sería la adecuada.

Diez alumnos/as se encuentran matriculados por 2º vez en este módulo.

La intención final de este módulo será conseguir que los alumnos y alumnas posean los conocimientos básicos necesarios y adquieran las habilidades y destrezas indispensables para la realización de proyectos educativos que fomenten el desarrollo integral de la infancia desde los aspectos: sensorial, motor y cognitivo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los **objetivos generales** relacionados:

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.

- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- d) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- e) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- f) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- g) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las **competencias profesionales, personales y sociales relacionadas:**

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- d) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- e) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.

- f) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- g) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

1. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al que va dirigido.
2. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolos con las características individuales y del grupo al que va dirigido.
3. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.
4. Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de la educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido.
5. Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.
6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.

3. CONTENIDOS.

3.1. Relación secuencial de las Unidades Didácticas :

U.D. 1 Introducción al módulo Desarrollo Cognitivo y Motor.

U.D. 2 El desarrollo sensorial.

U.D. 3 El desarrollo motor.

U.D. 4 El desarrollo cognitivo.

U.D. 5 La psicomotricidad

3.2. Estructura de contenidos:

U.D. 1 INTRODUCCIÓN AL MÓDULO DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR

CONCEPTOS:

1. La herencia y el medio:

1.1. Los mecanismos de la herencia.

1.2. Caracteres del ser humano más influenciados por la herencia.

1.3. Principales “enfermedades” hereditarias.

2. Maduración y aprendizaje:

2.1. Maduración: motriz y neurológica.

2.2. Aprendizaje.

- Factores que inciden en el aprendizaje.

- Bases psicopedagógicas del aprendizaje.

- Capacidades que pueden desarrollarse en la etapa infantil.

- Proceso que sigue la formación de hábitos

2.3. Interacción entre maduración y aprendizaje.

2. 4.Los principios de aprendizaje en los que se apoya el sistema educativo.

3. El desarrollo evolutivo:

3.1. Concepto de desarrollo.

3.2. Factores que influyen en el desarrollo.

3.3. Las etapas del desarrollo:

Wallon, H.

Freud, S.

Piaget, J.

PROCEDIMIENTOS:

- Definición de los conceptos: maduración, desarrollo y aprendizaje; relación entre estos términos.
- Elaboración de un glosario con los términos específicos del tema.
- Debate sobre la influencia del medio y de la herencia en el desarrollo de la infancia.
- Análisis y debate relacionados con la influencia de la maduración y del aprendizaje en el desarrollo infantil.
- Estudio comparativo de las distintas teorías del desarrollo
- Elaboración de un mapa conceptual de la unidad didáctica.

ACTITUDES:

- Valoración de la intervención educativa como medio eficaz para potenciar y actualizar las capacidades heredadas.
- Respeto hacia las diferencias individuales.
- Respeto ante los diferentes puntos de vista expresados en clase.
- Interés por conocer las capacidades y los hábitos que pueden desarrollarse en la etapa infantil.
- Participación en las exposiciones y debates realizados en clase.

U.D. 2 EL DESARROLLO SENSORIAL.

CONCEPTOS:

1. El desarrollo sensorial en el niño
2. Sensación y percepción. Leyes de la Gestalt.
 - 2.1. Sensación y percepción. Las primeras sensaciones.
 - 2.2. El proceso sensorial y perceptivo
 - 2.3. Principios de organización perceptiva. Leyes de la Gestalt.
3. Clasificación de las sensaciones.
 - 3.1. Exteroceptivas
 - 3.2. Intrareceptivas

4. Sistemas sensoriales: desarrollo y trastornos.
5. La educación sensorial:
 - 5.1. Objetivos
 - 5.2. Metodología
 - 5.3. Actividades y recursos.
6. Observación y registro sensorial.
7. Trastornos sensoriales más característicos y comunes.
8. Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas específicas en el ámbito sensorial.

PROCEDIMIENTOS:

- Identificación y reconocimiento de los procesos perceptivos y sensoriales.
- Selección y uso de material bibliográfico y audiovisual sobre el desarrollo sensorial.
- Confección y desarrollo de esquemas de trabajo para la intervención educativa en el desarrollo sensorial.
- Visualización del juego “El cesto de los tesoros”, elaboración de ficha de trabajo.
- Elaboración de un fichero que recoja actividades, juegos y talleres de estimulación sensorial para niños de 0 a 6 años.
- Simulación de las actividades, juegos y talleres recopilados.
- Clasificación de materiales sensoriales y manejo de los mismos en distintas ejemplificaciones.
- Visualización de videos de estimulación multisensorial para niños.
- Investigación sobre los distintos trastornos sensoriales en los niños, especificando causas del trastorno, características del niño y consecuencias en su desarrollo.
- Visualización de la película “El milagro de Anna Sullivan”. Posteriormente reflexión y debate.
- Estudio de las distintas adaptaciones curriculares para niños con discapacidad sensorial, auditiva y visual.
- Elaboración de un glosario sobre los términos específicos del tema.
- Elaboración de un mapa conceptual del tema.

ACTITUDES:

- Reflexión sobre el papel del educador en la intervención didáctica del desarrollo sensorial.
- Interés por conocer las características de los niños con trastornos sensoriales.
- Ser conscientes del papel que ejerce la escuela en la detección precoz de determinados trastornos sensoriales y en su estimulación.
- Reflexión sobre la necesidad de aplicar distintas adaptaciones curriculares a alumnos con necesidades educativas especiales
- Reconocimiento de las ventajas de la integración

U.D. 3 EL DESARROLLO MOTOR

CONCEPTOS:

1. Introducción.
2. Bases neurofisiológicas de la motricidad humana.
3. Leyes de maduración y desarrollo motor.
4. Clases de movimientos.
5. Evolución motora según las actividades posturales.
6. Desarrollo de la motricidad gráfica.
7. Intervención educativa en el ámbito motriz.
 - Objetivos.
 - Metodología
 - Actividades y recursos.
8. Observación y registro del desarrollo motor.
9. Trastornos motores más característicos y comunes.
10. Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas específicas en el ámbito motor.

PROCEDIMIENTOS:

- Reconocimiento de los factores que determinan el desarrollo motor.
- Selección y uso de material bibliográfico y audiovisual sobre el desarrollo motor para la realización de documentos sobre la evolución del desarrollo motor en relación a la prensión y la locomoción.
- Elaboración de un mapa conceptual con los distintos tipos de movimientos en el niño y sus características.
- Elaboración de un esquema con los reflejos del recién nacido y sus características.
- Identificación de las leyes que determinan el desarrollo motor.
- Visualización de videos donde se identifican los distintos movimientos del niño y donde se observan las adquisiciones motrices, gruesa y fina, de los niños a lo largo de su desarrollo.
- Elaboración de un fichero que recoja actividades, juegos de estimulación motriz para niños de 0 a 6 años, gruesa y fina.
- Simulación de las actividades y juegos recopilados.
- Investigación sobre los distintos trastornos motóricos, más comunes en los niños, especificando: definición del trastorno, causas, síntomas, tratamiento y actuaciones desde el ámbito educativo. Parálisis Cerebral; Espina Bífida; Distrofia Muscular; Lesión Medular.
- Estudio de las distintas adaptaciones curriculares para niños con discapacidad física.
- Elaboración de programas para el desarrollo motor definiendo las adaptaciones curriculares necesarias para niños determinados trastornos motóricos.
- Elaboración de un glosario con los términos específicos de la unidad didáctica.

ACTITUDES:

- Reflexión sobre el papel del educador infantil en la intervención didáctica del desarrollo motor en el niño.
- Interés por conocer las características de los niños con trastornos motóricos.
- Concienciarse sobre la importancia que tiene para el desarrollo integral del niño con trastornos motores la intervención didáctica del educador.
- Reflexión sobre la necesidad de aplicar distintas adaptaciones curriculares a alumnos con necesidades educativas especiales.
- Reconocimiento de las ventajas de la integración.

U.D. 4 EL DESARROLLO COGNITIVO

CONCEPTOS:

1. El desarrollo cognitivo y la inteligencia.
2. Las funciones cognitivas:
 - 2.1. Funciones cognitivas básicas: La Memoria. La atención y percepción.
 - 2.2. Funciones cognitivas superiores: El Pensamiento. Creatividad, razonamiento, resolución de problemas.
3. Períodos del desarrollo cognitivo. Relación con otros ámbitos del desarrollo.
 - 3.1 Desarrollo cognitivo de 0 a 2 años. La inteligencia sensoriomotriz.
 - 3.2 Desarrollo cognitivo de 2 a 6 años. La inteligencia preoperatoria.
4. Actividades de estimulación cognitiva.
5. Alteraciones del desarrollo cognitivo. Retraso Mental. Síndrome Down.
6. Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas específicas en el ámbito cognitivo.

PROCEDIMIENTOS:

- Identificación y descripción de las principales teorías sobre el desarrollo cognitivo.
- Confección de un mapa conceptual donde aparezcan las distintas funciones cognitivas y su descripción.
- Identificación de los hitos fundamentales del desarrollo cognitivo y su relación con las edades en que se producen.
- Análisis de la relación que existe entre el desarrollo cognitivo y otros aspectos del desarrollo.
- Elaboración de un fichero que recoja actividades y juegos de estimulación cognitiva para niños de 0 a 6 años.
- Simulación de las actividades y juegos recopilados.
- Investigación sobre los distintos trastornos cognitivos en los niños de 0 a 6 años, especificando causas del trastorno, características del niño y consecuencias en su desarrollo. Retraso Mental y Síndrome Down.

- Estudio de las distintas adaptaciones curriculares para niños con discapacidad psíquica.
- Elaboración de programas para el desarrollo cognitivo definiendo las adaptaciones curriculares necesarias para niños con determinados trastornos cognitivos.
- Elaboración de un glosario con los términos específicos de la unidad didáctica.

ACTITUDES:

- Reflexión sobre el papel del educador infantil en la intervención didáctica del desarrollo cognitivo en el niño.
- Interés por conocer las características de los niños con trastornos cognitivos.
- Reflexión sobre la necesidad de aplicar distintas adaptaciones curriculares a alumnos con necesidades educativas especiales
- Reconocimiento de las ventajas de la integración.

U.D. 5 LA PSICOMOTRICIDAD Y SU PRÁCTICA PSICOMOTRIZ.

CONCEPTOS:

1. La psicomotricidad y su función globalizadora en el desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.
2. Objetivos de la psicomotricidad en la Educación Infantil.
3. Contenidos:
 - 3.1. El esquema corporal,
 - 3.2. El control tónico
 - 3.3. El control postural
 - 3.4. El control respiratorio.
 - 3.5. La lateralización.
 - 3.6. La estructura espacio-temporal
 - 3.7. El control motor práxico
4. Aspectos metodológicos de la práctica psicomotriz.
5. Recursos materiales.
6. La programación de la práctica psicomotriz en Educación Infantil.

PROCEDIMIENTOS:

- Identificación y análisis de los conceptos implicados con la psicomotricidad.
- Elaboración de ficheros de actividades y juegos de psicomotricidad a partir de la recopilación, selección y clasificación de los mismos
- Clasificación de los materiales utilizados en la práctica psicomotriz según edad del niño.
- Planificación, organización y dirección de programas y sesiones de psicomotricidad según edad del niño.
- Simulación de actividades psicomotrices: circuito de psicomotricidad, cuento motor.
- Baúl de buff: materiales y actividades para niños de distintas edades. Simulaciones.
- Elaboración de un glosario con términos específicos de la unidad didáctica.

ACTITUDES:

- Reflexión sobre el papel del educador infantil en la intervención didáctica del desarrollo psicomotor del niño.
- Interés por la práctica psicomotriz.

4. METODOLOGÍA

4.1. Orientaciones metodológicas.

La metodología que se llevará a cabo en el aula tendrá un enfoque plurimetodológico.

La intervención educativa tendrá en cuenta una serie de **principios básicos** que impregnarán todo el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno y de su nivel de competencia cognitiva, de los conocimientos que ha construido anteriormente (conocimientos previos).
- b) Se facilitará la construcción de los aprendizajes significativos. Aprendizajes que se da cuando se establece una relación sustantiva entre lo que ya se conocía anteriormente y lo nuevo que se aprende.

- c) Se conseguirá un aprendizaje funcional. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también, y sobre todo, el hecho de que los contenidos a aprender sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.
- d) Se planteará el aprendizaje como modificador de los esquemas de conocimiento. Aprender supone modificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee, es decir la estructura cognitiva de los alumnos, que se concibe como el conjunto de esquemas de conocimiento que ellos poseen y que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por lo tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad.
- e) Se posibilitará aprender a aprender. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario, el posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender y aprender constantemente. Cada alumno es el sujeto, el protagonista de su aprendizaje; el profesor ha de ser un guía que ayude a los alumnos, enseñándoles a que vayan logrando una autonomía que les permita aprender por sí solos.

Las estrategias educativas que se llevarán a cabo serán:

1. Atender a la diversidad de los alumnos. Existen una serie de factores y circunstancias que influyen en el desarrollo de las capacidades de los alumnos, sus intereses y motivaciones y en los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Por lo tanto, se propondrán no sólo en actuaciones conjuntas para toda la clase, sino también se tendrá en cuenta una atención individualizada.
2. Se crearán situaciones de aprendizaje motivadoras. Esto supone interesar al alumno en el objeto de estudio, de modo que conecte con sus intereses y expectativas: motivación interna.
3. Se primará la investigación. Proceso encaminado a hallar problemas, formularlos y resolverlos.
4. Se utilizará la información multidireccional y polivalente. Se utilizarán diversos canales de comunicación y de diversas fuentes de información.
5. Se dará un enfoque ecológico del entorno del aprendizaje en su doble vertiente social y cultural. Esto supondrá:

Establecer relaciones entre el currículo y la realidad ambiental.

Trabajar a partir de problemas del entorno sociocultural.

No existe un método ideal o un método que sea el mejor. El empleo de uno u otro estará en función de lo que se pretenda, del contenido a desarrollar o de las actividades que se van a realizar. De todos modos conviene prestar más atención a los **métodos** que ayudan y contribuyen a aprender que a los de simple transmisión de conocimientos. Se utilizarán varios en una misma unidad didáctica.

Métodos expositivos:

- Explicación diagonal: El profesor hará que los alumnos aprendan descubriendo, en una relación de diálogo. El alumno contestará las preguntas del profesor o realizará ejercicios de aplicación en relación con lo que el profesor va exponiendo.
- De fichas: Se utilizarán fichas / guiones en las que se señalen lo que hay que hacer y se indique el proceso de trabajo.

Métodos interactivos.

Entre los alumnos.

- Trabajo cooperativo. El alumno tomará parte junto a otras personas en las tareas necesarias para realizar algo en común.
- Método de enseñanza recíproca. Alumnos de distinto nivel o del mismo nivel realizan tareas en común, asumiendo el papel de guía uno de ellos.
- Método de Intercomunicación. Se confrontarán posiciones diferentes y se elaborará una síntesis final o conclusiones. Utilizaremos diversas técnicas o tipos de actividad para llevarlo a cabo: Debate, Puesta en común, etc.

De búsqueda.

- Método de indagación, de descubrimiento. El alumno elaborará conocimientos a partir de las situaciones o las referencias que se les presentará.
- Redescubrimiento en equipo. Se tratará de elaborar entre todos un contenido complejo, trabajando cada grupo un aspecto. Su proceso será:
 - Se distribuyen materiales por equipos con un guión que oriente el análisis-síntesis del contenido.
 - Se elaborará por grupos las conclusiones.
 - Se comunican a toda la clase esas conclusiones.
 - Una comisión, formada por todos los portavoces de cada equipo y el profesor, realiza la síntesis y la redacción final.
- Resolución de problemas. El alumno deberá encontrar por sí mismo la respuesta o respuestas a una situación-problema, que admite normalmente varias soluciones. En este método, el profesor:
 - Presentará el problema.
 - Seguirá la actuación del alumno.
 - Habrá un tiempo para aclarar la naturaleza del problema.

- Se dispondrá de tiempo de espera para que el alumno tome decisiones.

- Se animará y reforzarán las respuestas del alumnado.

Métodos de enfoque ecológico.

- Observación activa. Se asistirá lugares específicos (escuelas infantiles, ludotecas, ...) o se realiza una actividad en espacios definidos para observar actividades.
- Estudios de casos. Contiene la descripción de una situación concreta que los alumnos deberán someter a análisis, definir los problemas y anticipar las acciones que deberán emprender para tomar decisiones.
- Simulación. Se representará de forma simplificada una situación real o hipotética, adoptando cada participante un determinado rol.

Actividades.

Al plantear las actividades se tendrán en cuenta unos criterios entre los que destacan:

- ✓ Se adecuarán a las posibilidades del alumno.
- ✓ Se utilizarán diversos tipos de actividades, no sólo para dar respuesta a los diferentes tipos de objetivos y contenidos, sino también para poder atender a la diversidad.
- ✓ Estarán relacionadas con la vida real del alumno, es decir, se partirá de las experiencias que poseen.

Analizamos las actividades educativas desde dos perspectivas diferentes:

Desde la del docente: actividades de enseñanza.

Desde la del alumnado: actividades de aprendizaje.

- **Actividades de enseñanza:**

Exposición.	Mostración.
Planteamiento.	Introducción.
Orientación.	Supervisión.
Retroalimentación.	Asesoramiento.

Comentario.	Evaluación
-------------	------------

- **Actividades de aprendizaje:**

- Evaluación de conocimientos previos:
 - De introducción – motivación.
 - De desarrollo de aprendizaje.
- Para Conceptos
 - Actividades de integración / asimilación.
 - De conocimiento.
 - De Comprensión.
- Para Procedimientos.
 - Actividades de exploración / elaboración.
 - De Consolidación.
 - Resumen – Síntesis y Generalización.
 - Aplicación.
 - Vinculación con el entorno.
 - Actividades de creación / investigación.
- Actividades de Apoyo.
 - De refuerzo.
 - De ampliación.
- Actividades de evaluación y/o comprobación.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVA PARA EL PRESENTE CURSO 2020/21

Según CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.

El objeto de esta circular fue concretar las medidas para el curso escolar 2020/2021 en relación a, entre otras: El establecimiento de modelos para la organización curricular flexible para el alumnado que curse tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional Inicial y Enseñanzas de Régimen Especial, entre otras enseñanzas.

En su apartado quinto: “Modelos para la organización curricular flexible para el alumnado que curse tercero y cuarto de ESO, Bachillerato, Formación Profesional Inicial y Enseñanzas de Régimen Especial”, dicha circular determinaba que los centros docentes podrían establecer, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa, medidas que permitieran la asistencia del alumnado de forma presencial, telemática o semipresencial en las diferentes asignaturas, materias, ámbitos o módulos profesionales.

El modelo propuesto por nuestro departamento y aprobado en claustro el día 10 de septiembre está siendo:

- **CURSO 1º:** docencia en modalidad semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales- **OPCIÓN A.** Los alumnos/as estarán divididos en 2 grupos, cada grupo asistirá a clases presenciales en días alternos de la semana.

La **plataforma educativa** en la que se encontrarán alojados los contenidos para las diferentes asignaturas o módulos profesionales implicados es **CLASSROOM**.

Se dispone de los mecanismos de **control de asistencia** del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA:

U.D. 1 INTRODUCCIÓN AL MÓDULO DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR.

- 1- Elaboración de un glosario con todos los términos nuevos que aparecen en la unidad didáctica.
- 2- Individualmente realizarán un mapa conceptual de la unidad didáctica.
- 3- Debate en gran grupo acerca de la influencia de la herencia y del medio en el desarrollo de niño.
- 4- Debate y extracción de conclusiones sobre importancia de la escolarización temprana del niño.
- 5- Visualización de un documental: “El desarrollo del niño”. Extracción de conclusiones y debate posterior en gran grupo.
- 6- Elaboración de un cuadro comparativo sobre las distintas teorías del desarrollo.

U.D. 2 DESARROLLO Y EDUCACIÓN SENSORIAL.

-1- Visualización del video “En el vientre materno” de National Geographic. Individualmente tomarán nota sobre el desarrollo sensorial, motor y cognitivo durante el periodo prenatal. Puesta en común en gran grupo.

-2- En gran grupo, vivencia de situaciones propuestas y controladas por el profesor en las que se produzcan privaciones sensoriales: representación de acciones y no verlas, no escucharlas... Al finalizar comentario sobre las sensaciones recibidas.

-3- Utilizando materiales de la biblioteca de aula o proporcionados por el profesor sobre los sentidos y en pequeños grupos, elaboración de un informe, cada grupo elaborará un informe sobre un sentido distinto, que incluya:

Anatomía y fisiología de cada sentido.

Funciones de este sentido

Cuidado de órgano receptor.

Patologías más comunes.

Actividades de estimulación sensorial.

Cada grupo debe exponer su informe y entregar una copia al resto. El trabajo será además ilustrado con un mural.

Esta actividad se les presenta en una Webquest: Los sentidos ¿cómo estimularlos?

Después, elaboración en equipo de un cuadro del desarrollo de los sentidos cuyos parámetros sean: la edad (de 0 a 6 años) y cada sentido de forma específica.

-4- Partiendo de objetos, experiencias y ejemplificaciones facilitadas por el profesorado (una pelota, un juego...), realización de preguntas al gran grupo del tipo: ¿qué sensaciones producen?, ¿de dónde proceden?... y debate para la determinación del proceso de información sensorial y diferenciación de sensaciones. Las explicaciones se recogen por escrito.

-5- Individualmente y de forma oral, definición de objetos por sus características y diferencias sensoriales, indicando ¿cuáles de las características son objetivas? ¿Cuáles son subjetivas?, ¿por qué las nombramos?... Discusión para entender y comprender el proceso perceptivo. Las explicaciones se deben recoger por escrito.

-6- En pequeño grupo, utilización de materiales (facilitados por el profesor) específicos de desarrollo sensorial y otros comunes de uso en la vida cotidiana y manipulación de ellos para el establecimiento de:

- ✓ Características
- ✓ Aspectos que desarrollan
- ✓ Utilidades, usos

- ✓ Edad más adecuada para manejarlos
- ✓ Formas de elaborarlos.

-7- En equipo, utilizando material de la biblioteca del aula y utilizando material informático, recopilación de juegos y actividades para el desarrollo sensorial, siguiendo las directrices del profesor. En gran grupo, puesta en común para su selección y clasificación.

-8- Individualmente cada persona irá elaborando un fichero sobre los juegos sensoriales que se ha seleccionado en gran grupo y donde se incluya:

Objetivos del juego.

Edad a la que va dirigido.

Tiempo de realización.

Espacio para su realización

Materiales necesarios para su realización.

Descripción del juego.

Observaciones.

-9- En equipo y siguiendo las directrices del profesorado diseño y realización de talleres unisensoriales y multisensoriales.

-10- En pequeños grupos, partiendo de información que le proporcionará el profesor y utilizando material bibliográfico de aula y material informático, investigación de los trastornos sensoriales más comunes en los niños: sordera y ceguera, Deben analizar:

- ✓ Definición del trastorno.
- ✓ Causas
- ✓ Características del niño que lo padece
- ✓ Medidas educativas para su estimulación
- ✓ Adaptaciones curriculares

Posteriormente los grupos expondrán y debatirán sobre la investigación realizada e individualmente realizarán un dossier donde se recoja toda la información aportada.

U.D. 3 EL DESARROLLO MOTOR

-1- El profesor facilitará a cada alumno una serie de láminas que representan determinadas conductas motoras en niños y a partir de ellas deberán realizar un mural sobre la evolución del desarrollo motor indicando la edad del niño y la conducta motriz correspondiente a esa edad. Posteriormente, visualización de videos comerciales sobre los primeros meses y años de vida. Análisis, en gran grupo,

controlado por el profesor, de las distintas conductas motrices que se presenta, su evolución y desarrollo. Se contrastará ésta información con la evolución del desarrollo motor que los alumnos indicaron en el mural y determinaran los aciertos y errores cometidos subsanando sus errores.

-2- Utilizando materiales bibliográficos de la biblioteca de aula o proporcionados por el profesor sobre el desarrollo motor, elaboración y síntesis de las características de dicho desarrollo en gráficos, esquemas o cuadros y cuyos parámetros sean la edad de 0 a 6 años y desarrollo de la prensión, postura estática y locomotora.

-3- A partir de explicaciones teóricas facilitadas por el profesor sobre las leyes del desarrollo motor, indicación individual, ejemplificándolas y por orden, de los distintos órganos y miembros del cuerpo que van produciendo respuestas motoras. En gran grupo debate sobre los aciertos y errores entre lo registrado y las propias leyes. Las explicaciones se deben recoger por escrito.

-4- A partir de las explicaciones teóricas facilitadas por el profesor sobre los distintos tipos de movimientos realización individual de un esquema que recoge las características y las diferencias entre ellos. Investigación posterior sobre los movimientos reflejos a partir de material de la biblioteca de aula y elaboración individual de un esquema con los reflejos del recién nacido y sus características.

-5- Individualmente y siguiendo las directrices del profesor, recopilación de juegos y actividades para el desarrollo motor. En gran grupo selección, clasificación y elaboración individual de un fichero que recoja todos los juegos motores seleccionados donde se incluya:

Objetivo del juego

Edad a la que va dirigido

Tiempo estimado para su realización

Espacio necesario para su realización.

Materiales

Desarrollo

Observaciones

Todos los juegos seleccionados se simularán en clase.

-6- Individualmente y en pequeño grupo, manipulación de materiales de desarrollo motor y de grafomotricidad comunes de la vida cotidiana (facilitados por el profesor) y experimentación de:

- ✓ Características
- ✓ Aspectos que desarrollan
- ✓ Utilidades
- ✓ Dificultades
- ✓ Edad más adecuada para manejarlos

-7- Simulación, en gran grupo, de los movimientos y logros que van consiguiendo los niño/as en relación con la prensión y la locomoción.

-8- Utilizando materiales bibliográficos de la biblioteca de aula o proporcionados por el profesor y utilizando también los medios informáticos investigación en pequeño grupo sobre los diferentes trastornos motóricos más frecuentes que afectan a los niños donde se incluya:

Trastorno motor y su definición.

Causas

Síntomas

Tratamiento

Actuación del educador ante un niño con estas características.

Posteriormente los grupos expondrán y debatirán sobre la investigación realizada e individualmente realizarán un dossier donde se recoja toda la información aportada.

U.D. 4 EL DESARROLLO COGNITIVO.

-1- En gran grupo y siguiendo las directrices del profesor, tormenta de ideas acerca de cuales son las funciones que realiza la mente. Las explicaciones se deben recoger por escrito. Posteriormente el profesor realizará una explicación teórica de las distintas funciones cognitivas y en gran grupo se realizará un esquema donde se reúnan todas las funciones cognitivas y las características de cada una de ellas.

-2- En pequeño grupo y utilizando la documentación facilitada por el profesor se resumirán las condiciones que favorecen la atención y la memoria y se diseñarán estrategias prácticas para trabajarlas.

-3- En pequeño equipo y utilizando materiales bibliográficos ofrecidos por el profesor, realización de un cuadro donde se especifiquen las etapas del desarrollo cognitivo según Piaget. Posteriormente se realizará una puesta en común.

-4- En gran equipo elaboración de un documento en el que se definan de forma esquemática las características del pensamiento preoperacional (egocentrismo, centración, irreversibilidad, sincretismo, yuxtaposición y causalidad) y la importancia de la comprensión de estos aspectos para el entendimiento del desarrollo cognitivo de los niños/as de este período

-5- Individualmente y siguiendo las directrices del profesor, observar a varios niños de distintas edades en diferentes momentos y lugares, registrando en un anecdotario aquellas características que definen el tipo de razonamiento que utilizan en sus juegos o vida cotidiana.

-6- Individualmente y partiendo de la observación de actividades de la vida cotidiana en niños de distintas edades, determinar cuáles son los aprendizajes que los niños/as están adquiriendo en los diferentes desarrollos.

-7- Utilizando material bibliográfico de aula y los medios informáticos se seleccionaran y se clasificarán juegos o estrategias prácticas que favorezcan el desarrollo de la memoria, la atención, la creatividad, razonamiento.....e individualmente realizarán un fichero donde es especifique:

- ✓ Objetivos del juego
- ✓ Edad a la que va dirigido
- ✓ Tiempo estimado para su realización.
- ✓ Espacio necesario para su realización
- ✓ Materiales para su desarrollo
- ✓ Descripción
- ✓ Observaciones

Posteriormente se realizará una simulación de todas las actividades desarrolladas.

-8-Utilizando materiales bibliográficos de la biblioteca de aula o proporcionados por el profesor y utilizando también los medios informáticos investigación en pequeño grupo sobre los diferentes trastornos cognitivos más frecuentes que afectan a los niños donde se incluya:

Trastorno cognitivo y su definición.

Causas

Síntomas

Tratamiento

Actuación del educador ante un niño con estas características.

Posteriormente los grupos expondrán y debatirán sobre la investigación realizada e individualmente realizarán un dossier donde se recoja toda la información aportada.

-9- En pequeño grupo estudio de diferentes programas de trabajo, de centros dedicados a la infancia y análisis de los aspectos que hacen referencia al desarrollo cognitivo.

U.D. 5 LA PSICOMOTRICIDAD Y SU PRÁCTICA PSICOMOTRIZ.

-1- Individualmente elaborar una definición personal del concepto de psicomotricidad. En gran grupo se comentarán las definiciones aportadas.

-2- Individualmente en un folio cada uno dibujará la representación mental que se tiene de uno mismo con la mayor cantidad posible de detalles. En gran grupo se comentará: ¿de dónde procede esa imagen mental? ¿quién está a gusto con ella y

quién no? ¿qué se podría haber hecho o hacer para mejorarla? Y ¿qué se puede hacer para que los niños/as tengan y conozcan una imagen adecuada de sí mismos?

-3- Partiendo de la explicación teórica del profesor y utilizando material bibliográfico de aula individualmente elaboración de un documento resumen de todos los contenidos de la psicomotricidad.

-4- Visualización, en gran grupo, de sesiones de psicomotricidad. Posteriormente análisis de las distintas actuaciones determinando los aprendizajes que los niños/as están adquiriendo, relación entre los distintos desarrollos, sensorial, motor y cognitivo.

-5- Vivencia de varias sesiones de psicomotricidad Para el desarrollo personal ejecutando las sugerencias de trabajo dadas por el profesorado.

-6- Individualmente, recopilación de juegos y actividades para el desarrollo psicomotor. Posteriormente en gran grupo selección y clasificación de las actividades propuestas, según edad. Individualmente elaborarán un documento donde se recojan todas Las actividades seleccionadas

-7- Realización de un inventario de los recursos materiales, tanto cotidianos como específicos de la psicomotricidad y análisis de acuerdo con:

Edad adecuada para utilizarlos

Capacidades que desarrollan

Facilidad para elaborarlos o conseguirlo

-8- En pequeños grupos diseño de sesiones de psicomotricidad en las que se incluya:

- ✓ Edad a la que va dirigida
- ✓ Características del grupo. Capacidades que tienen logradas y las que no.
- ✓ Objetivos.
- ✓ Contenidos que se van a desarrollar
- ✓ Metodología
- ✓ Actividades
- ✓ Recursos materiales y humanos
- ✓ Evaluación
- ✓ Adaptaciones.

Posteriormente organización y dirección de las sesiones de psicomotricidad diseñadas anteriormente. Mientras el gran grupo desarrolla las sesiones de psicomotricidad, otra persona debe observar y registrar los datos de la sesión utilizando instrumentos diseñados anteriormente.

Recursos didácticos.

Se utilizarán diversos tipos de recursos:

Personales. Los profesores, los alumnos y otras personas ajenas al ámbito escolar (profesionales, técnicos, expertos...)

Materiales específicos. No sólo los comercializados, sino los que pueden elaborar los propios alumnos o el profesor.

- a) Los objetos del entorno: productos naturales (plantas, frutos,...), materiales de desecho (botellas, telas, recipientes...)
- b) Los materiales fungibles: lápices, cuadernos, plastilina, ceras...
- c) Material específico: tijeras, punzones, material de psicomotricidad...
- d) Impresos. Libro de texto “Desarrollo Cognitivo y Motor” Editorial Altamar, libros de consulta, Manuales, Enciclopedias, Diccionarios, Mapas...

Audiovisuales.

- a) Tecnológicos: Medios informáticos...
- b) Reproductores: Fotocopiadora, impresora, máquina fotográfica, cámara de video,...

En cada unidad didáctica se utilizarán aquellos recursos que mejor se adecuen a las actividades.

Aspectos organizativos.

Organización del espacio.

Teniendo en cuenta la naturaleza de éste Módulo, normalmente utilizamos diversos espacios entre ellos podemos destacar:

El espacio del aula.

Otras dependencias del Centro: Aula Magna, gimnasio, pistas deportivas, patio.

Organización del Tiempo

La distribución del tiempo y de los periodos de trabajo, se marcará teniendo en cuenta especialmente las actividades y la metodología que se van a emplear. Se debe contemplar con un criterio flexible para que se puedan desarrollar adecuadamente las diferentes actividades puesto que cada alumno tiene su propio ritmo de auto-estructuración emocional, cognitiva y social.

La semipresencialidad implicará que el alumnado curse de forma presencial el 50% de las horas del módulo y el otro 50% se cursará a través de la plataforma classerrom.

CORRESPONDENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
U.D. 1	Introducción al módulo	42h
U.D. 2	El Desarrollo sensorial.	42 h

TOTAL HORAS: 84 horas

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
U.D. 3	El Desarrollo motor.	54 h

TOTAL HORAS: 54 horas

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
U.D. 4	U.D. 4 El desarrollo cognitivo	32 h
U.D. 5	La psicomotricidad y su práctica psicomotriz	22 h

TOTAL HORAS: 54 horas

Agrupamiento de los alumnos

El grupo de alumnos se ha dividido en 2, con el objetivo de asegurar las medidas de prevención relativas a mantener la distancia entre el alumnado por el motivo del COVID-19.

Dentro de cada subgrupo, se utilizarán distintos tipos de agrupamientos. El tamaño se decidirá en función del tipo de actividad a realizar.

El agrupamiento será el siguiente:

- Trabajo en gran grupo: puestas en común; debates; asambleas.
- Trabajo en pequeño grupo: murales; recogidas de datos; preparación de debates, etc.
- Trabajo individual.

Se mantendrá una actitud abierta hacia las diversas formas de agrupamiento del alumnado.

5. EVALUACIÓN

La evaluación será:

1. Continua. Se tratará de ir obteniendo de modo ininterrumpido un conocimiento, análisis, valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de su desarrollo (durante el proceso), detectando los progresos y dificultades que se van originando para introducir las modificaciones que, desde la práctica, se vayan estimando convenientes.
2. Integral. Se evalúan todos los elementos del proceso de enseñanza y al de aprendizaje, y a su vez todos los aspectos (conceptos, procedimientos y actitudes).
3. Formativa. Tiene un carácter regulador, orientador y corrector del proceso, en este sentido, la evaluación proporciona la posibilidad de retroalimentación, conocer y valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje para actuar sobre ese proceso, para procurar mejorarlo.
4. Sumativa. Se pretende conocer lo que se ha aprendido en un tramo del proceso de enseñanza y aprendizaje (una unidad didáctica, un trimestre o un ciclo). Su objeto básico es saber el progreso de cada alumno e informar a los alumnos, a las familias y a los profesores, así como poder decidir sobre la promoción de ellos.
5. Criterial. La evaluación ha de realizarse constatando si el proceso de enseñanza y aprendizaje responde a los criterios establecidos en el Currículo de cada Comunidad Autónoma.

Criterios de evaluación del módulo Desarrollo Cognitivo y Motor:

- 1) Se han identificado las teorías explicativas del ámbito sensorial. **UD. 2**
- 2) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D 2**

- 3) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial. **U.D. 2**
- 4) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 2**
- 5) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 2**
- 6) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 2**
- 7) Se han organizado los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 2**
- 8) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 2**
- 9) Se han realizado propuestas creativas e innovadoras en la planificación de la intervención. **U.D. 2 , 3, 4, 5**
- 10) Se ha valorado la importancia de la intervención en el ámbito sensorial como medio para favorecer la exploración del entorno por parte del niño y de la niña. **U.D. 2**
- 11) Se han identificado las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3**
- 12) Se han formulado objetivos acordes a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3**
- 13) Se han propuesto actividades apropiadas a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3**
- 14) Se han seleccionado recursos apropiados a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3**
- 15) Se han organizado los espacios adecuándose a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3**
- 16) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3**
- 17) Se han seleccionado las ayudas técnicas que es preciso emplear. **U.D. 2, 3, 4, 5**
- 18) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal. **U.D. 3**
- 19) Se han identificado las diferentes teorías explicativas del desarrollo cognitivo. **U.D. 4**
- 20) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 4**
- 21) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo cognitivo **U.D. 4**
- 22) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas. **U.D. 4**
- 23) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas. **U.D. 4**
- 24) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas. **U.D. 4**

- 25) Se han definido los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas. **U.D. 4**
- 26) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas. **U.D. 2, 3, 4**
- 27) Se han hecho propuestas creativas e innovadoras. **U.D. 2, 3, 4**
- 28) Se han identificado los principios de la educación psicomotriz. **U.D. 5**
- 29) Se han identificado las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3, 4, 5**
- 30) Se han formulado objetivos acordes a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3, 4, 5**
- 31) Se han seleccionado actividades apropiadas a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3, 4, 5**
- 32) Se han seleccionado recursos apropiados a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3, 4, 5**
- 33) Se han organizado los espacios adecuándose a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3, 4, 5**
- 34) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos. **U.D. 3, 4, 5**
- 35) Se han identificado los principios y ámbitos de actuación de la educación psicomotriz. **U.D. 5**
- 36) Se ha valorado la importancia de la psicomotricidad en la educación infantil. **U.D. 5**
- 37) Se han descrito las principales dificultades que pueden surgir en la realización de las actividades. **U.D. 1, 2, 3, 4, 5**
- 38) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo **U.D. 2, 3, 4, 5**
- 39) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad. **U.D. 2, 3, 4, 5**
- 40) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal. **U.D. 2, 3, 4, 5**
- 41) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad. **U.D. 2, 3, 4, 5**
- 42) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza. **U.D. 1, 2, 3, 4, 5**
- 43) Se ha valorado la coherencia de la implantación de las actividades con la planificación. **U.D. 2, 3, 4, 5**
- 44) Se ha respondido ante las contingencias. **U.D. 1, 2, 3, 4, 5**
- 45) Se han generado entornos de intervención seguros. **U.D. 1, 2, 3, 4, 5**
- 46) Se han seleccionado los indicadores de evaluación. **U.D. 2, 3, 4, 5**
- 47) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a. **U.D. 2, 3, 4, 5**
- 48) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto. **U.D. 2, 3, 4, 5**

49) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido. **U.D. 2, 3, 4, 5**

50) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación **U.D. 2, 3, 4, 5**

Procedimiento de evaluación y recuperación

A lo largo del curso se realizarán 5 sesiones de evaluación: una evaluación inicial; 3 evaluaciones parciales y una evaluación final.

Después de la sesión de evaluación parcial, del 1º y 2º trimestre, el alumno suspenso podrá recuperar los contenidos del trimestre a través de una prueba teórica-práctica. Los alumnos que sean calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre tras su recuperación, en el mes de junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de junio en evaluación final.

Aquellos alumnos que tengan suspenso el 3º trimestre, podrá examinarse de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua solo tendrá derecho a realizar la prueba final en junio.

En cada trimestre se realizarán una o dos pruebas escritas, la fecha de dichas pruebas será consensuada por el grupo de alumnos, aquellos alumnos que no se presente a la fecha y hora determinada pasará a examinarse en la prueba de recuperación posterior a la sesión de evaluación del trimestre. En el caso que el alumno no se presenta en la fecha y hora acordada para la recuperación, pasará a examinarse en la evaluación final.

Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- ✓ Evaluación de los conceptos: pruebas específicas escritas y/o orales.
- ✓ Evaluación de los procedimientos: análisis de trabajos grupales e individuales: presentación, estructura y nivel de contenidos desarrollados y exposición en clase; desarrollo de actividades prácticas de forma individual: organización, planificación, implementación y evaluación, visualización de películas, documentales y videos didácticos posterior debate y/o realización de ficha técnica.
- ✓ Evaluación de las actitudes: observación directa de la atención, participación y motivación en la realización de las actividades propuestas, así como del interés mostrado por el alumno en su aprendizaje, puntualidad en la entrega de los trabajos, control de las faltas de asistencia y trabajo en grupo, respeto a los compañeros, profesorado.

El registro se realizará en la Ficha Personal del alumno en la que se recogerán los conceptos asimilados, los procedimientos y actitudes adquiridas, así como la asistencia.

Criterios de calificación:

- Las calificaciones se ponderarán de la siguiente manera:
 - 70% contenidos conceptuales, 7p
 - 20% contenidos procedimentales, 2p
 - 10% contenidos actitudinales, 1p
- La calificación global mínima para superar el módulo será del 50% en cada contenido.
- Para aprobar el módulo será necesario que el alumno obtenga una puntuación total de 5 puntos, en cada una de las sesiones de evaluación parciales o en la evaluación final.
- La calificación total en todas las sesiones de evaluación será de 1 a 10 numérica sin decimales.
- Respecto a las faltas de asistencia, aquel alumno que supere un 20% del total de las horas presenciales del módulo como falta de asistencia, tanto justificada como no justificada, perderá el derecho a la evaluación continua. Aquellos casos en los que, el alumno alegue una enfermedad o accidente grave, acaecido durante el curso, serán revisados por el departamento pudiendo éste tomar la decisión de justificar o no dichas faltas.
- El alumno que en las pruebas escritas tenga faltas de ortografía, será penalizado sobre la calificación global, hasta 2 puntos, con un total de 0,25 por cada falta de ortografía y 0,25 por cada 4 tildes que no están acentuadas. La penalización máxima en cada prueba escrita será de 2 puntos.
- Se realizará una evaluación inicial, el primer mes, con el objetivo de indagar sobre las características y el nivel de competencia que presenta el alumno en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos del módulo; a lo largo del curso el alumno será calificado en 3 evaluaciones parciales; a final del mes de junio se realizará la sesión de evaluación final.
- Para aquellos alumnos que no superen con el 50% los contenidos de cada trimestre tras su recuperación, iniciarán un período de recuperación durante el mes de junio guiado por su profesor/a hasta que sean de nuevo evaluados en la evaluación final.
- Cada trimestre se realizará una o dos pruebas escritas, debiendo ser ambas superadas con el 50% para que la nota del trimestre sea positiva.
- Aquel alumno que no se presente a una prueba escrita del trimestre en la fecha y hora que está fechada, se le evaluará en la prueba de recuperación.
- Aquel alumno que no se presente a la prueba de recuperación en la fecha y hora determinadas se le evaluará en la sesión de evaluación final.

6. Atención a la diversidad.

El grupo de alumnos con los que vamos a trabajar este módulo durante el presente curso escolar no incluye a ningún alumno con necesidades educativas específicas, no obstante, debido a nuestra amplia concepción del término “diversidad”, atenderemos a todos y cada una de las necesidades y requerimientos presentado por cada uno de nuestro alumnos/as.

7. Temas transversales y cultura andaluza.

En el actual Sistema Educativo además de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales vinculados directamente a nuestro módulo, se nos pide que trabajemos otros contenidos, temas transversales. (Artículos 39 y 40 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía –LEA-).

Se denominan “transversales” porque no se trata de contenidos diferenciados, ni aparecen asociados a un módulo, sino que deben estar presentes en todos en mayor o menor medida. Es fundamental que el tratamiento de estos temas se haga de manera integrada en cada uno de los cuatro elementos curriculares.

Los temas transversales constituyen un pilar básico para la adquisición de valores por parte de los alumnos; su carga valorativa que conllevan, hacen referencia a unas actitudes, valores, hábitos y normas de comportamiento determinadas.

Al igual que ocurre con los contenidos propios del módulo, los contenidos transversales también han de ser evaluados. La co-evaluación y la auto-evaluación son las formas más adecuadas para comprobar cómo interioriza cada alumno estos contenidos actitudinales. Para asegurar que un valor ha sido asumido se deben dar unas condiciones, como es el hecho de que el alumno acepta las consecuencias al comportarse según un determinado valor, elige libremente la conducta entre varias alternativas, manifiesta abiertamente su aprecio a la conducta elegida y actúa en coherencia con el valor y su conducta se mantiene constante.

Entre los temas transversales que tienen una presencia más relevante son los siguientes:

Educación Moral

- Respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.
- Superación de las desigualdades por razón del género y reconocimiento de la mujer.
- Respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente.
- Establecimiento de relaciones positivas con otras personas y participación en actividades de grupo, valorando la importancia de trabajar como miembro de un Equipo.

Cultura Andaluza.

Se ha de tratar como un tema transversal más, pretendiéndose que tanto profesores y alumnos la utilicen como un elemento habitual en la práctica educativa, permitiendo la integración de los alumnos en la realidad de Andalucía:

Conocimiento de las creencias, actitudes y valores de nuestra tradición y patrimonio cultural.

Conocimiento y análisis de los mecanismos que rigen nuestra sociedad.

Coeducación

Será un proceso intencional, intentamos intervenir para evitar la discriminación que sufren las personas en función de su sexo, exigiendo situaciones de igualdad real de oportunidades académicas y profesionales. Evitaremos planteamientos y actitudes sexistas, promoviendo el desarrollo personal, equilibrado y cooperativo de todos los miembros de la comunidad.

Otros temas transversales que se trabajarán en unidades didácticas específicas serán: educación del consumidor, educación para la paz y educación ambiental.

En el aula, los temas transversales se tratarán desde una triple perspectiva:

1- Integrándolos en los procesos didácticos de la unidad. Por Ej., con documentos (sonoros o visuales) que dentro de la programación se haga referencia a estos contenidos.

2- Provocando situaciones especiales de aprendizaje, como la celebración de días o jornadas dedicadas a aspectos relacionados con estos temas.

3- En cada U.D. se concretan ciertos temas transversales que se consideren de interés en el desarrollo de las mismas, vinculándose a los objetivos, a los bloques de contenidos, y a los criterios de evaluación, a través de la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bibliografía

LIBRO DE TEXTO: Desarrollo Cognitivo y Motor.A.A.V.V. – Ed. Altamar

OTROS:

Educación Infantil.

José Luis Gallego Ortega: Ed. Aljibe 1994

- Desarrollo Psicológico y Educación I, II, III .

J. Palacios, A. Marchesi, C. Coll: Editorial Alianza Psicología, 1993

Educación Infantil.

A.A.V.V. – 1999 Ed. Mc Graw-Hill

- El cuidado y la educación del niño hasta los 5 años.

Steven P. Shelov, Director y Coordinador. Robert E. Hannemann, Director Médico asociado. Ediciones Medici. 2001

- Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos”

Ediciones aljibe 2000

- Juegos para el desarrollo de las habilidades motrices en educación infantil. Grupo A.E.M.E.I.

Rocío Andrés Rodríguez, Marisa Ayudarte Larios, José Luis Conde Caveda, Cristina García Azorín, Esther Lucía Justicia Justicia, Daniel Megias López, Beatriz Sáez Ballesteros.

Coordinadores: Jose Luis Conde Caveda. Ediciones Aljibe S.L. 2001

- Atención Temprana. Guía práctica para la estimulación del niño de 0 a 3 años.

Margarita Vidal Lucena, Juan Díaz Curiel. CEPE S.L. 2005

- Colección de la motricidad a través del juego. Educación motriz a través del juego. Infantil. Materiales convencionales. Propuestas de juegos con: aros, pelotas gigantes, indiacas, balones de espuma, catchball. Desarrolla la imaginación, potencia tu creatividad.

Francisco Ruiz Juan, M^a Elena García Montes. Editorial GYMNOS

- Guía para estimular el desarrollo infantil. De los 3 a los 6 años de edad.

Carolina Frías. Editorial TRILLAS s. A. 2005

- Psicomotricidad y educación infantil.

Juan Antonio García Núñez, Pedro Pablo Berruezo Ediciones CEPE 1997

- El desarrollo de la destreza manual y del lenguaje. Juegos, canciones, poesías, actividades plásticas y ejercicios de motricidad. 4 años.

Rocío del Mar Antón, Almudena García. Ediciones CEAC 2001

- Materiales y recursos en educación infantil. Manual de usos prácticos para el Docente.

Mónica Rodríguez Cancio. Editorial Ideaspropias 2005

- Descubrir jugando. Temas de in-fan-cia. Educar de 0 a 6 años.

Tere Majem, Pepa Odena. Octaedro- Rosa Sensat. 2001

- DVD El cesto de los tesoros. Temas de in-fan-cia. Educar de 0 a 6 años

Tere Majem. Pepa Odena. Octaedro-Rosa Sensat 2001

- Conocer el propio cuerpo. Actividades científicas y pedagógicas. Primeros años b. y m. Bornancin, d. moulary. NARCEA.S.A. 1994